



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
30/05/2025



NIF: P4622200F

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día treinta de mayo dos mil veinticinco, adoptó entre otros, el acuerdo siguiente:

36. EXPEDIENTE 2229026W: EXPTE. Nº 08/25 GENERACIÓN DE CRÉDITO DEPORTES "EN MOVIMENT"

- 1) Desde el Departamento de Actividad Física, salud y Deportes mediante SEFYCU nº 6263071 de fecha 13 de mayo de 2025, se solicitó a la Oficina Presupuestaria la tramitación de expediente de Generación de Crédito, por los siguientes motivos:

El Ayuntamiento de Sagunto ha recibido de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, comunicación por la que se conceden una subvención destinada al programa de prescripción de actividad y ejercicio físico orientado a la salud denominado "En Moviment", por importe de 11.064,00 €.

Se propone generar crédito con la cantidad mencionadas en la siguiente aplicación presupuestaria:

Partida cuyo crédito aumenta:

Partida	Denominación	IMPORTE
440 3420 22609	Programas Deportivos	11.064,00
	TOTAL	11.064,00

- 2) Del contenido de la solicitud de generación de crédito y de la documentación obrante en el expediente se desprende que:
- Por resolución de 18 de noviembre de 2024, se convocan subvenciones para entidades locales para la ejecución del programa de prescripción de actividad y ejercicio físico orientado a la salud denominado "En moviment"
 - Las actuaciones previstas tienen un carácter deportivo beneficioso para la salud y han de encuadrarse en la creación de, al menos, una unidad de actividad y ejercicio físico (UAEF) en cada municipio o mancomunidad de municipios, en el marco y en las condiciones establecidas en el Plan autonómico de prescripción de actividad y ejercicio físico orientado a la salud denominado "En moviment"
 - El resuelvo 3º de la convocatoria establece como condición para ser entidad beneficiaria, la adhesión al convenio para realizar un programa de prescripción de actividad y ejercicio físico orientado a la salud denominado "En moviment" y que desarrollen las actuaciones necesarias para la implantación y ejecución, en su ámbito territorial, del programa "En moviment", con la creación de, al menos, una unidad de actividad y ejercicio físico (UAEF)
 - Mediante acuerdo número 9 de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de enero de 2024, se aprueba la adhesión del Ayuntamiento de Sagunto al Convenio del Plan Autonómico de Prescripción de Actividad Física y Ejercicio Físico, orientada a la Salud desde Atención Primaria en los municipios de la Comunidad Valenciana denominado "En Moviment", aprobado por resolución de 25 de mayo de 2023 (DOGV 9624 de 23 de junio de 2023)
 - En este mismo acuerdo, se adquiere el compromiso de la creación de, al menos, una unidad de actividad y ejercicio físico (UAEF)
 - Mediante resolución de 30 de abril de 2025, de la Dirección General del





FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
30/05/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General

Deporte, se concede al Ayuntamiento de Sagunto una subvención de 11.064,00 € para la ejecución del programa prescripción de actividad y ejercicio físico orientado a la salud denominado “En moviment”, con el siguiente detalle:

EXPEDIENT	CIF	ENTITAT	LOCALITAT	SUBVENCIO
MOVIM-2025-02	P4622200F	AJUNTAMENT DE SAGUNT	SAGUNT	11.064,00 €

- La justificación de las subvenciones concedidas finalizará el 30 de septiembre de 2025, por lo que la generación de crédito se realiza íntegramente en el ejercicio 2025.
- El presupuesto presentado asciende a 18.440,00 €, desglosado del siguiente modo:

CONCEPTO	IMPORTE
Difusión y medios	400,00 €
Recursos humanos personal directo	12880,00 €
Recursos humanos externalizado	3060,00 €
App En Moviment	400,00 €
Material deportivo	500,00 €
Equipaciones personal técnico	1200,00 €
TOTAL	18.440,00 €

- Según el desglose del presupuesto, el porcentaje de la subvención destinado a capítulo 1 es del 69,85% del presupuesto y el restante 30,15 % se destina a capítulo 2.
 - En atención a estos porcentajes el importe de la subvención correspondiente a capítulo 1 asciende a 7.728,00 € y 3.336,00 € corresponden a capítulo 2.
- 3) En la previsión de ingresos del Presupuesto 2025 no se ha considerado ningún ingreso por los conceptos objeto de este expediente.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta de la Oficina Presupuestaria, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO. –Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA C7UY XM32 WNVF 4CHR

ACUERDO Nº 36 JGL 30.05.2025 - SEFYCU 6333408

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
30/05/2025



NIF: P4622200F

Secretaria General

Anualidad 2025 - Aplicaciones cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria			Descripción	SUBVENCIÓN	PROYECTO
Org.	Pro.	Eco.			
440	3420	13101	Sueldos y Salarios	7.728,00	
440	3420	22609	Programas deportivos	3.336,00	2025/3/DEPOR/1
TOTAL AUMENTOS				11.064,00	

Anualidad 2025 - Recursos que financian el proyecto

Aplicación Presupuestaria		Descripción	IMPORTE	PROYECTO
Org	Eco			
440	45060	Otras transferencias convenio "En Moviment"	11.064,00	2025/3/DEPOR/1
TOTAL FINANCIACIÓN			11.064,00	

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA C7UY XM32 WNVF 4CHR

ACUERDO Nº 36 JGL 30.05.2025 - SEFYCU 6333408

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>